

| PROCESO GESTIÓN OPERACIÓN LÍNEA DE SERVICIOS -<br>OIL AND GAS SERVICES |                   | GOL-OGS-PO-14                                |
|--|-------------------|--|
| PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DE SERVICIO                             |                   | Aprobación:<br>GERENTE OIL & GAS<br>SERVICES |
| Versión 0  | Fecha: 01/04/2014 | PAG. 1 DE 2                                  |

#### 1. OBJETIVO

Planificar las diferentes actividades que enmarcan la prestación del servicio de Oil and Gas Services de SIG Group frente a los requerimientos por parte del cliente.

# 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la planificación de actividades que se tendrán en cuenta para la prestación de todos los servicios y productos que ofrece Oil and Gas Services.

#### 3. RESPONSABLES

#### GERENTE OIL AND GAS SERVICES

- Establecer tiempos aproximados y logística para las operaciones de Oil and Gas Services, asignación de personal idóneo y competente para la clase de servicio a realizar.
- Realizar seguimiento en el desarrollo de las operaciones o servicio para lograr la satisfacción del cliente

### > CONSULTOR

- Cumplir e implementar el plan de trabajo determinado para la prestación del servicio
- Programar y reportar actividades a realizar en la prestación del servicio
- Velar por la implementación de las directrices definidas en el presente procedimiento.

# > OPERADORES

- Cumplir e implementar el plan de trabajo determinado para la prestación del servicio
- Programar y reportar actividades a realizar en la prestación del servicio
- Velar por la implementación de las directrices definidas en el presente procedimiento.

#### 4. **DEFINICIONES**

Cliente: Organización o persona que recibe un producto.<sup>1</sup>

Producto: Resultado de un proceso.<sup>2</sup>

**Servicio:** Resultado de llevar a cabo necesariamente al menos una actividad en la interfaz entre el proveedor y el cliente y generalmente es intangible.<sup>3</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma ISO 9000:2005, Numeral 3.3.5.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma ISO 9000:2005, Numeral 3.4.2.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Norma ISO 9000:2005, Numeral 3.4.2.



|  | PROCESO GESTIÓN OPERACIÓN LÍNEA DE SERVICIOS - OIL AND GAS SERVICES  PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DE SERVICIO |                   | GOL-OGS-PO-14                                |
|--|---|-------------------|--|
|  |   |                   | Aprobación:<br>GERENTE OIL & GAS<br>SERVICES |
|  | Versión 0   | Fecha: 01/04/2014 | PAG. 2 DE 2                                  |

#### 5. PROCEDIMIENTO

#### 1. Concertar acuerdo con el cliente

Realizar reunión con cliente y Oil and Gas Services para obtener acercamiento y toma de decisiones preliminares para la prestación del servicio.

Obtener los requisitos específicos por parte del cliente para la prestación del servicio.

# 2. Designar personal y logística de Movilización de unidad para la prestación del servicio

Definir personal operativo, y gestionar logística de movilización de unidad de Slickline y herramientas al pozo, definir tiempos en horas o días aproximado de operación.

## 3. Establecer compromisos del cliente

Establecer el compromiso y la disponibilidad del personal de la organización durante la ejecución del cronograma que se proponga desarrollar.

Designación de un funcionario directivo como coordinador del proyecto por parte de la empresa.

## 4. Supervisar prestación de Servicio

Una vez llegada la unidad al campo se elaboraran la documentación necesaria para el inicio del trabajo procediendo con el RIG UP de la unidad y la instalación a la cabeza de pozo. El seguimiento del trabajo desarrollado se realizara diariamente mediante el reporte diario de operaciones e informes que sean solicitados por el cliente y/o comunicaciones ya sean vía telefónica o correo electrónico.

# 5. Establecer Plan de Trabajo

• El plan de trabajo quedara establecido en el formato **GCS-BMS-FO-19** Cronograma de Actividades, cuando aplique.

# 6. Verificar avance de Trabajo

Esto será verificado mediante el reporte diario de operaciones, las reuniones diarias preoperacionales y quedaran documentadas mediante los formatos establecidos.

#### 6. REGISTROS

- GCS-BMS-FO-19 Cronograma de Actividades
- GCS-FO-11 Acta de Reunión
- GOL-BMS-FO-01 Informe